



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 19 de setiembre de 2012.

Acta N° 59

Res. N° 50

Exp. 1-4999/12

Dbh/jpv

VISTO: La nota de renuncia presentada por la Prof. Irene Taño, C.I.3.534.138-0, a todos los nombramientos y delegaciones para los que fue designada en representación de la ANEP;

RESULTANDO: Que los nombramientos y designaciones fueron los siguientes:

Designación	Comisión/Proyecto
Acta N°95, Resolución N°68 del 29/12/10	Delegada del Consejo Directivo Central en los Proyectos "Generalización Educativa de la Experiencia Artística" y "Proyecto Estimulo a la Cultura Científica y Tecnológica".
Acta N°51, Resolución N°8 del 21/8/12	Comisión en el ámbito del Ministerio de Turismo y Deporte, cuyo objetivo es el estudio de las diferentes propuestas que pudieran surgir en ocasión del calendario de vacaciones.

CONSIDERANDO: Que se estima pertinente acceder a lo solicitado;

ATENCIÓN: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:

1) Aceptar la renuncia presentada por la Prof. Irene Taño, C.I.3.534.138-0, a partir de la presente resolución, a todos los nombramientos y delegaciones para los que fue designada en representación de la ANEP y explicitados en el RESULTANDO de la presente.

2) Agradecer a la citada funcionaria la dedicación y compromiso con la Educación Pública evidenciados en el desempeño de su cargo.

Notifíquese a la interesada por Secretaría General. Comuníquese al Ministerio de Turismo y Deporte, Consejos de Educación y de Formación en Educación y a las Comisiones Coordinadoras de los Proyectos "Generalización Educativa de la Experiencia Artística" y "Proyecto Estimulo a la Cultura Científica y Tecnológica". a todos sus efectos. Oportunamente, archívese.



Prof. Néstor Pereira
Presidente a.i
CODICEN